

Guayaquil, 19 de agosto de 1.993

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Quito.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías vigente, cúpleme comunicarle que se han inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **ECUACOLOR LABORATORIO FOTOGRAFICO S. A.**, las siguientes transferencias de acciones:

La compañía **SERAFIN PREDIOS S. A.**, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido **45.840** acciones, ordinarias y nominativas, de un valor de mil sucres cada una, a favor de las siguientes personas:

- INMOBILIARIA CODASA C. LTDA.:	25.800 acciones
- ING. ENRIQUE MARTINEZ QUIROLA:	5.040 "
- ANA MARIA PINO DE GUERRERO:	1.680 "
- BEATRIZ PINO MAULME:	1.680 "
- ALICIA PINO MAULME:	1.680 "
- ALBERTO PINO MAULME:	1.680 "
- FRANCISCO PINO MAULME:	1.680 "
- ENRIQUE PINO MAULME:	1.680 "
- ANA MARIA MAULME DE PINO:	4.920 "

Lo que comunico a usted, en uso de mis atribuciones legales y estatutarias, para los fines legales pertinentes.



Ing. Enrique Martínez Quirola
PRESIDENTE EJECUTIVO

Exp. No.

5, SUKOR 11-04-94